

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA ABIERTA DEL CONCURSO OPOSICIÓN PARA CUBRIR DOS PLAZAS FIJAS DE OFICIAL PRIMERA EN EL DEPARTAMENTO DE REDES.

Primero. – Por la presente se publica la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos, estableciendo la causa de exclusión:

CONVOCATORIA ABIERTA

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	ADMISIÓN	MOTIVO
18223202A	SANCHEZ	FERNANDEZ	FELIPE	SI	
31870536B	LARA	SANCHEZ	JOSE LUIS	SI	
43041951G	MARIN	LAZARO	ANGEL	SI	
43057375H	ORTIZ	PAJARES	MIGUEL ANGEL	SI	
43072176F	PUJOL	PONS	BARTOLOME	SI	
43078247Y	SASTRE	MORRO	JUAN	SI	
43093246D	SANTANATALIA	CABELLO	MANUEL CARLOS	NO	Defecto en solicitud
43102505E	ESTEBAN	SASTRE	FEDERICO	SI	
43108243X	GARCIA	ROMERO	FELIPE	SI	
43116768W	GOMEZ	RIBAS	JOAQUIN	SI	
43148123P	LOPEZ	JULIA	CARLOS ALBERTO	SI	
43169970M	OLIVER	MARIN	JOSE DAVID	SI	
43175686V	ROSA	HERNANDEZ	MIGUEL	SI	
78208280T	MOREY	JUAN	JUAN	SI	

Segundo. – Los candidatos que no están admitidos en este listado provisional, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este comunicado, para presentar alegaciones y/o subsanar la causa de exclusión.

Asimismo, si hubiera algún dato erróneo los candidatos deberán comunicarlo para proceder a su corrección.

Las alegaciones y/o subsanaciones deberán realizarse mediante la presentación de un escrito y/o aportando la documentación correcta en caso de subsanación, en el departamento de Recursos Humanos de EMAYA, sito en Camí del Reis, 400 (Son Pacs) Palma 07010 y en horario de 10:00 a 14:00.

Tercero. – En caso de no interponerse alegación o subsanación alguna, la relación provisional de candidatos admitidos y no admitidos en la convocatoria, pasará a ser definitiva.

Cuarto. – La admisión o exclusión en el concurso oposición se ha realizado según los datos indicados por los aspirantes en la solicitud o que han comunicado, que se deberán acreditar fehacientemente en la fase de concurso.

